



MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ

ORD 217 /2025

Sr.
Oscar Sánchez Pinto
Código solicitud MU062T0004091
PRESENTE

Junto con saludarle y en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información pública 20.285 y por encargo del alcalde de Conchalí, Don René De la Vega Fuentes, cumple en responder vuestra solicitud de información, cuyo tenor es el siguiente

Solicitud MU062T0004091

"Solicitud Solicto un listado de todas las licitaciones (públicas, privadas y tratos directos) que tuvieron término anticipado durante marzo de 2020 y diciembre de 2023. Con número de ID, nombre de la obra y proveedor...."

Sobre el particular, cumple en adjuntar copia digital del Memo 317 dela Secretaría Comunal de Planificación que da respuesta a lo requerido.

Es cuanto podemos informar sobre lo solicitado.

Con ello se da por cumplido lo establecido en los arts. 15 y siguientes de la ley 20.285.

En todo caso y de no encontrarse conforme con la respuesta precedente, Usted podrá interponer un reclamo ante el Consejo para la Transparencia en el plazo de 15 días hábiles contados desde esta notificación, lo que podrá efectuar ingresando como usuario al Portal de Transparencia o directamente en el sitio del Consejo para la Transparencia.

Atentamente



CMA/LQR/

Conchalí, 2 de octubre de 2025